

Resolución del Director de la Fundación Es Baluard Museu d'Art Contemporani de Palma (en adelante, Fundación Es Baluard), por la que se aprueban la convocatoria y las bases del proceso de selección para cubrir temporalmente por sustitución, un puesto de trabajo de Técnico/a de Colección del Área Artística.

ANTECEDENTES

1. Dada la necesidad de cubrir un puesto de trabajo de Técnico/a de Colección del Área Artística y debido a que la primera convocatoria lanzada quedó desierta, la Comisión Ejecutiva de la Fundación Es Baluard, en la sesión ordinaria del 27 de julio de 2026, acordó oportuna volver a lanzar la convocatoria y facultó al Director para ejecutar la decisión.

2. El artículo 18.2.d) de los Estatutos de la Fundació Es Baluard establece que corresponde a la Dirección, entre otras funciones, d) *Supervisar el área de recursos humanos, servicios y colaboraciones de la Fundación y contratar al personal que fuere necesario según los presupuestos aprobados.*

Por todo ello, se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la convocatoria del proceso de selección para cubrir temporalmente por excedencia, un puesto de trabajo de Técnico/a de Colección del Área Artística para la sede de la Fundación Es Baluard en Palma.

2. Aprobar las bases que regirán esta convocatoria, que se adjuntan como anexo 1 de esta Resolución.

3. Ordenar la publicación de esta Resolución, como mínimo, en la web de la Fundación y en sus redes sociales. Además, la Fundación Es Baluard puede ampliar la difusión de la convocatoria a cualquier otro medio que considere oportuno.

Palma, 27 de julio de 2026

David Barro López

Director